



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 29 SEP 2010

Expte. N° 18.054/09

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0780-10 de fecha 30 de agosto de 2010; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa al Arq. Darío René ROSCIANO, en el cargo de DIBUJANTE PROYECTISTA - Categoría 4 del Agrupamiento Técnico Profesional, de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.

QUE la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS informa que el Arq. ROSCIANO, tomó real posesión de funciones del cargo el día 21 de setiembre de 2010.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que el Arq. Darío René ROSCIANO - D.N.I. N° 23.749.078, tomo posesión de sus funciones en el cargo de DIBUJANTE PROYECTISTA - Categoría 4, del Agrupamiento Técnico Profesional para la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, el día 21 de setiembre de 2010.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Dirección General de Personal y de Obras y Servicios, Obra Social y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



  
Ing. RICARDO FALU  
SECRETARIO GENERAL

  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
Decano Fac. de Cs. Exactas  
a/c Rectorado

  
CPN ANTONIETA DI GIANANTONIO  
SECRETARIA DE COOPERACION TECNICA  
Y RELACIONES INTERNACIONALES  
U.N.Sa.

RESOLUCION R-M 0867-10